

La votación dominical propició cierto aumento de la abstención

Las elecciones municipales eclipsaron en buena parte las votaciones autonómicas

La normalidad y la rutina presidieron la primera jornada electoral dominical, en la que sólo se registraron incidentes menores. La abstención fue inferior a la de las municipales del 3 de abril de 1979, pese a que había el aliciente de elegir a trece parlamentos autonómicos

Madrid. — La primera jornada electoral que en toda España se ha celebrado en domingo transcurrió con toda normalidad desde la perspectiva del suceso político y con una a-tonía abstencionista inferior a la de las primeras elecciones municipales, celebradas en día laborable. Algo más de los dos tercios del censo electoral español acudió ayer a las urnas, pese a que en trece de las diecisiete regiones autonómicas se elegían también a los primeros parlamentos.

Las primeras observaciones coinciden en achacar al carácter festivo de la jornada de ayer un buen porcentaje de la abstención consciente que se registró. El tiempo climatológico influyó, pero menos. Sólo en Galicia se registraron lluvias matinales que, acompañadas de las bajas temperaturas, hicieron temer una amplísima abstención en el mundo rural de Lugo y Orense. Pero a lo largo de toda la jornada resultaba que la provincia más urbana, la de La Coruña, era la que registraba una menor participación.

Más votación en pequeños pueblos

La climatología era variable en toda España. En las regiones castellanas y extremeñas empeoró por la tarde, pero sin llegar a llover. En el resto —con

la excepción de unas altas temperaturas en Andalucía— fue de tiempo nublado pero bonancible, que no invitaba precisamente a ir a la playa. Sin embargo, las gentes de las grandes ciudades no renunciaron en términos absolutos a prescindir de su salida dominical y así, en distintas regiones, se observaban unos mayores porcentajes de votación en los pequeños núcleos de población que en las medias y grandes ciudades.

Más municipal que autonómico

Por lo general, el carácter de elecciones municipales eclipsó las votaciones autonómicas destinadas a elegir los trece primeros Parlamentos regionales en otras tantas comunidades. En determinadas regiones, el número de votos autonómicos fue inferior al de los votos municipales. Esta constatación llevó al presidente en funciones a la Junta autonómica de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, a lamentarse por no haber hecho más hincapié en explicar previamente la importancia de los comicios autonómicos.

Completa normalidad

La Junta Electoral Central valoró la jornada electoral de ayer en toda España como «de completa normalidad, con es-

casos e irrelevantes incidentes». Estos se refirieron, esencialmente, a discrepancias sobre asuntos del voto por correo. Un conflicto se registró en Ibiza, donde el PSOE sigue discrepando de la decisión de la Junta Electoral Central de dar por válidos 1.200 votos por correo domiciliados en la sede

de AP. La Junta Electoral de Zona había aceptado el recurso del PSOE, pero la Central lo revocó y los socialistas entienden que esos votos son decisivos.

Voto por correo

La importancia del voto por

correo viene determinada en varios lugares por la acumulación de esta forma de voto que ha hecho AP-PDP-UL. Castilla-La Mancha puede ser un ejemplo. En más de veinticinco pequeños municipios rurales el voto por correo presentado por los conservadores suponía entre el 15 y el 20 por ciento

del censo de la localidad.

En el municipio coruñés de Muros, diversos familiares de varios candidatos a concejales se encontraron con que no pudieron ejercer su voto porque alguien había emitido, sin su consentimiento, en su nombre su voto por correo.

Indices de abstención

